



**Universidad de Valladolid**

## SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

CURSO

Don/Doña						
con D.N.I.		estudiante de				
impartido en el Centro						
de esta Universidad, con residencia en C/					nº	
Municipio		Provincia		C.P.	Tfno.	
Correo Electrónico				@		

### DATOS BANCARIOS DONDE REALIZAR LA TRANSFERENCIA EN CASO DE ESTIMARSE LA PETICIÓN

(El estudiante debe ser el titular o cotitular de la cuenta bancaria)

	PAIS	D.C.	ENTIDAD	OFICINA	D.C.	CUENTA
IBAN						
BIC/SWIFT					(*)	
Entidad						(*)
Dirección Postal						(*)

(\*) Campo obligatorio sólo si la cuenta bancaria es extranjera

En el caso de cuentas extranjeras se debe acompañar a esta solicitud el certificado de titularidad de cuenta bancaria en el que figuren todos los datos anteriores (Datos del Titular, IBAN, BIC/SWIFT, Nombre y dirección postal de la entidad bancaria)

**SOLICITA**, la devolución de los precios públicos que corresponda por estimar que abonó cantidad distinta a la que procede (\*)

### MOTIVOS

**Información básica sobre protección de datos:** La recogida de datos en este impreso se realiza para fines relacionados con la gestión académica y administrativa del expediente académico del o de la estudiante. El responsable, Universidad de Valladolid, únicamente cederá datos para finalidades relacionadas con esta gestión y en el marco definido por sus competencias en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Asimismo garantiza sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición al tratamiento a través de las garantías y procedimientos con el soporte de un [delegado.proteccion.datos@uva.es](mailto:delegado.proteccion.datos@uva.es). Para conocer la información detallada sobre como tratamos tus datos visita la página web: [www.uva.es/protecciondedatos](http://www.uva.es/protecciondedatos)

Firma del o de la solicitante

**SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

(\*) De acuerdo con el artículo 9.2 de la Normativa de devolución de precios públicos de la Universidad de Valladolid, en ningún caso será devuelto el importe correspondiente a los gastos generales de administración, ni los precios por servicios complementarios: apertura de expediente y tarjeta de estudiante UVA.